



Programa Nacional **BIOCULTURA**

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONSULTORIA “IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE MONITOREO AGROCLIMÁTICO Y CAPACITACION EN EL MANEJO Y APLICACIÓN, EN 10 SEBS DEL PROGRAMA NACIONAL BIOCULTURA”

1. OBJETO DE LA CONSULTORÍA

Desarrollar capacidades locales en actores clave de 10 SEBs (10 municipios de la zona andina) para construir y monitorear información agro-climática de base local e intercultural, que permita a su vez a los actores locales analizar y construir conocimientos del impacto del clima en relación con sus sistemas ambientales y productivos para la planificación e implementación de estrategias y acciones de gestión del riesgo agropecuario y la adaptación al cambio climático.

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- a. Elaborar un marco conceptual de la nueva comprensión de la Economía como complementariedad de Intercambio y Reciprocidad y un marco teórico según el cual se lleve a cabo el estudio geográfico (mapeo) de las prácticas de Reciprocidad.
- b. Definir Instrumentos operativos para visibilizar la Reciprocidad y sus múltiples manifestaciones (desde la perspectiva de la teoría de la Reciprocidad) de modo que otros actores los puedan utilizar; y diseñar una metodología operativa para adquirir, identificar, analizar y construir los indicadores cualitativos y cuantitativos de la reciprocidad.
- c. Elaborar el mapeo de las Ferias y Fiestas en la zona andina que contemple sus ubicaciones, temporalidades y relaciones con las actividades económicas subyacentes y analizar por lo menos dos estudios de casos (como ser la Feria de Wari y la Fiesta del Gran Poder), en especial cómo se articulan y metabolizan con el intercambio capitalista.
- d. Comprobar empíricamente la validez de los indicadores de la reciprocidad en por lo menos dos estudios de caso: uno en un SEB de altura, pastoril, por ejemplo Sajama, y otro en un SEB de valle interandino, agricultor, como por ejemplo Independencia.

3. PRODUCTOS ESPERADOS

Como alcance de la presente consultoría, se deberá contemplar los siguientes productos:

- Actores claves de 10 SEBs (municipios de la zona andina) capacitados en el uso y aplicación de instrumentos de monitoreo agroclimático adecuados para el uso de actores locales comunitarios y estaciones termo pluviométricas, así como el análisis de la información y de las posibles estrategias de ACC.
- Al menos 5 observadores locales agroclimáticos identificados, capacitados y fortalecidos por cada SEB, al interior de sus organizaciones locales para monitorear el clima y difundir.

- 10 estaciones termo pluviométricas, instaladas y en funcionamiento, uno por cada SEB.
- Seguimiento/acompañamiento a los 10 SEBs para afianzar el monitoreo agroclimático.
- Articulación de las capacidades desarrolladas al SIGRACC (Sistema de Información para la Gestión del Riesgo Agropecuario y Cambio Climático) bajo dependencia de la UGRACC-VDRA-MDRyT como parte de un proceso de alineamiento a políticas públicas.

4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA

La propuesta debe incorporar los siguientes puntos:

- Propuesta técnica que muestre los instrumentos, productos, actividades y metodología de trabajo (incluye la articulación a sistemas nacionales de información agroclimática), así como el cronograma detallado para el desarrollo del servicio de la consultoría.
- Propuesta financiera que incluya servicios, equipos, logística y la parte impositiva.
- Cronograma detallado de implementación.

5. PERFIL DE LA CONSULTORA

Para desarrollar el trabajo se busca una organización (consultora ó ONG) con amplia experiencia en el trabajo con diferentes actores (comunidades, municipios, nivel nacional), en desarrollo de capacidades locales para generar procesos autogestionarios, la integración de conocimientos locales con conocimientos convencionales y principalmente en el desarrollo y aplicación de instrumentos de monitoreo agroclimático local que integre la relación comunidad-municipio.

La empresa consultora deberá asignar el personal requerido en la especialidad que corresponda, para cumplir con el alcance y objetivos de la consultoría en el tiempo y calidad requerida.

6. FECHA DE PRESENTACIÓN

Los proponentes deben enviar una carta de interés y propuesta técnica y financiera para la realización de la consultoría adjuntando los curriculums vitae en forma impresa (no documentados), **hasta el día lunes 16 de diciembre a Hrs. 16:00** en oficinas del PNB ubicada en la siguiente dirección:

PROGRAMA NACIONAL DE BIOCULTURA
Avenida Arce N° 2942 · San Jorge
Telf.: (591-2) · 2431528
La Paz · Bolivia

ESTE BOLETÍN SE PRODUCE POR ENCARGO DE PROGRAMA NACIONAL BIOCULTURA

REDESMA es una iniciativa de CEBEM, la emisión de un boletín EXTRA es un servicio que REDESMA ofrece y que solamente se encarga de difundir la información que nos hacen llegar nuestros ocasionales clientes, REDESMA ofrece este servicio a todo público que esté interesado en difundir algo específico y en extenso, para mayor información: redesma@cebem.org

Elaborado por: Selva Escalera

Coordinación: Lic. José Blanes